

1 Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana

Propósito

Reflexionar sobre el sentido de la planeación didáctica en la Nueva Escuela Mexicana para superar una visión instrumental de esta y reconocerla como un proceso reflexivo, contextualizado y flexible, articulado con los distintos planos que configuran el Programa Analítico y con el ejercicio de la autonomía profesional de las maestras y los maestros.

Para comenzar

Completen las siguientes frases de manera individual y posteriormente compártanlas en plenaria:



El proyecto educativo de la Nueva Escuela Mexicana implica: _____



Para mí la planeación didáctica es: _____



En mi planeación didáctica, los principios de la Nueva Escuela Mexicana se expresan cuando: _____

La planeación didáctica. Algunos elementos de partida

Durante el Ciclo Escolar 2025-2026, la Secretaría de Educación Pública puso a disposición de los colectivos docentes de las escuelas y servicios de educación básica un conjunto de orientaciones con temas para ser abordados en cualquiera de las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar. Uno de ellos fue el de *Planeación didáctica*.

En dicho documento se definieron algunas de las características principales de la planeación didáctica, a saber:

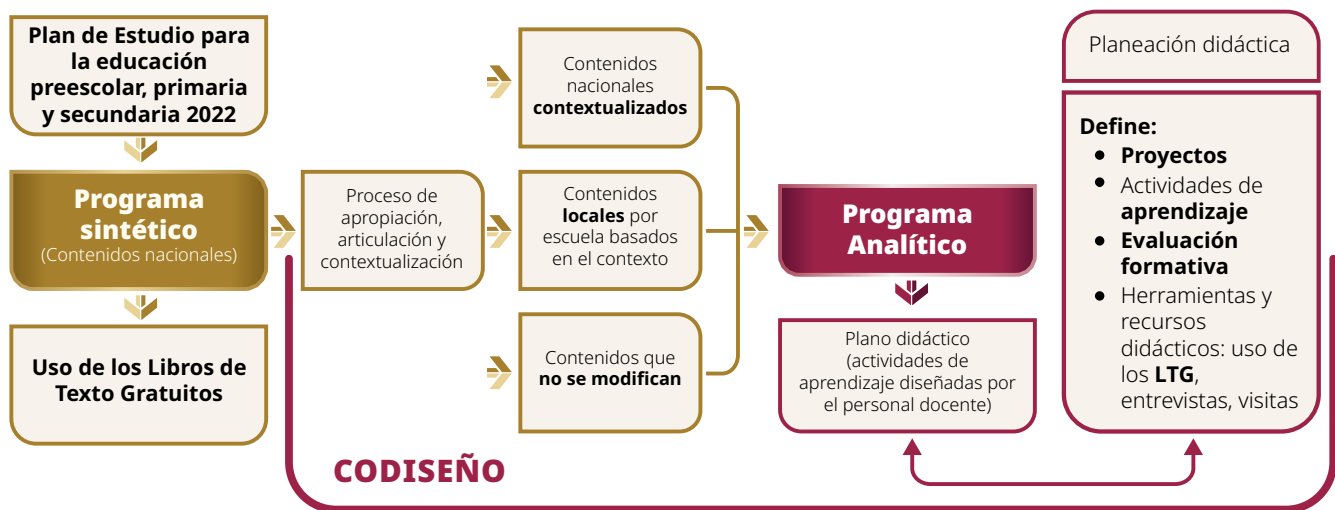


- ➔ Es un ejercicio *a priori* que desarrollan las y los docentes, es un desafío creativo que les implica poner en juego toda su experiencia profesional y su saber pedagógico docente. (...)
- ➔ Es una labor esencial en la práctica docente que permite articular de forma coherente los distintos componentes del currículo (...)
- ➔ Responde a una intención educativa e implica una concepción de aprendizaje (...). (Secretaría de Educación Pública [SEP], s.f., p. 1)

Así, la planeación didáctica puede entenderse como un proceso intencionado mediante el cual las y los docentes organizan y articulan su práctica educativa para orientar la enseñanza y favorecer los aprendizajes de sus estudiantes.

El presente documento, les propone profundizar en la relación que, desde la perspectiva de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se establece entre la planeación didáctica y los distintos planos que intervienen en la construcción del Programa Analítico.

Como se ha señalado anteriormente, la planeación didáctica se concibe como el último nivel de concreción curricular. El esquema en la siguiente página presenta los elementos que conforman el proceso de codiseño.



Nota. Tomado de: Secretaría de Educación Pública, 2025. p. 8.

Como puede observarse en el esquema anterior, el codiseño del Programa Analítico constituye un proceso pedagógico, deliberativo, dinámico y complejo, en el que se articulan el conocimiento del Plan y los Programas de Estudio, los saberes docentes, las realidades concretas de las y los estudiantes, sus intereses y necesidades, así como los contextos en los que se desarrolla la enseñanza. Los distintos elementos y decisiones que intervienen en este proceso no siguen necesariamente una trayectoria lineal; por el contrario, se interrelacionan y retroalimentan de manera permanente.

En este mismo sentido, la planeación didáctica no se concibe como un ejercicio aislado, estático ni acabado, sino como un proceso dinámico en el que las decisiones curriculares y pedagógicas se revisan, ajustan y enriquecen a partir de lo que acontece en la práctica.

Para profundizar en torno al sentido de la planeación didáctica en la NEM, se propone revisar el siguiente fragmento del apartado Marco Curricular, del *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*:



En los últimos 50 años ha predominado una política curricular instrumental, eficientista, centrada en los resultados del proceso de enseñanza y aprendizaje, con un tipo de evaluación estandarizada que ha ignorado tanto a los procesos formativos, como a los sujetos de la educación y los contextos particulares en los que se realiza el trabajo educativo de las escuelas.

ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA

Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana

Desde entonces, las políticas educativas han reducido el trabajo de las profesoras y los profesores a meros operadores de programas de estudio que instruyen de manera normativa los objetivos de aprendizaje, las competencias o aprendizajes clave; los contenidos y las orientaciones didácticas, así como los criterios de evaluación y la bibliografía que debe seguir el magisterio de manera homogénea y obligatoria en todas las escuelas del país, sin considerar la diversidad formativa, cultural, étnica y de género, o las características particulares del territorio en las que trabaja, incluyendo su condición social, económica, familiar, de salud, y sus aspiraciones. (SEP, 2025. p. 65)

El fragmento anterior invita a analizar críticamente la mirada instrumentalista de la práctica docente que estuvo presente en los planteamientos curriculares de nuestro país en las últimas décadas, desde la cual se concebía a las y los docentes no como profesionales, sino como técnicos cuyo trabajo se reducía a la aplicación de reglas, manuales, leyes y teorías científicas, desconociendo que las maestras y los maestros poseen saberes especializados que ponen en juego para resolver lo imprevisible de la enseñanza, las circunstancias y los problemas educativos.

Esta racionalidad instrumental no se limita a la organización del currículo, sino que se traslada a la práctica docente y se expresa en determinadas formas de concebir y desarrollar la planeación didáctica.

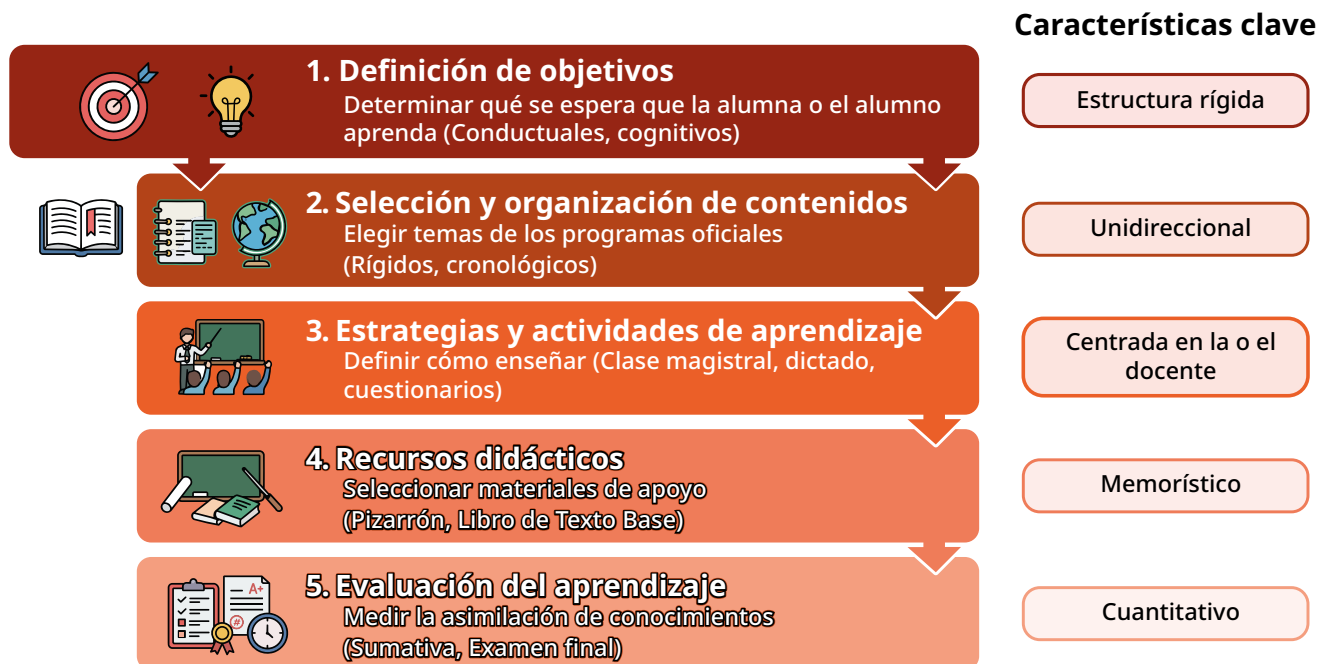
En una perspectiva instrumental sobre el currículo, el aprendizaje y la práctica docente, la planeación didáctica se caracteriza por:

- ➔ Estar centrada en la o el docente, las y los estudiantes escuchan, memorizan y reproducen la información recibida.
- ➔ Establecer objetivos enfocados en la consecución de conductas observables.
- ➔ Partir de una estructura curricular nacional, lineal y rígida, con poco espacio para modificaciones o adaptaciones.
- ➔ Organizarse a partir de contenidos fragmentados con escasa relación con la vida cotidiana de las y los estudiantes y sus experiencias culturales.

Siguiendo esa lógica, la planeación didáctica se concreta en un proceso lineal y acabado, cuyas fases se pueden esquematizar en la figura que se muestra en la página siguiente:

FASES DE LA PLANEACIÓN DIDÁCTICA TRADICIONAL

Enfoque lineal y centrado en la o el docente



A partir de lo revisado hasta el momento, retomen alguna planeación didáctica del presente ciclo escolar y analicen:



- ¿Consideran que la perspectiva instrumental de la planeación didáctica, o algunos de sus rasgos, están presentes en su práctica?, ¿cuáles?, ¿a qué se debe?

Superar la mirada instrumental. El codiseño y la autonomía profesional

El Plan de Estudio 2022 reconoce la autonomía profesional de las maestras y los maestros y plantea el codiseño del Programa Analítico como un proceso en el que los colectivos docentes toman decisiones pedagógicas y curriculares a partir de las características de sus estudiantes y de las condiciones y particularidades de la escuela y la comunidad.

ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA

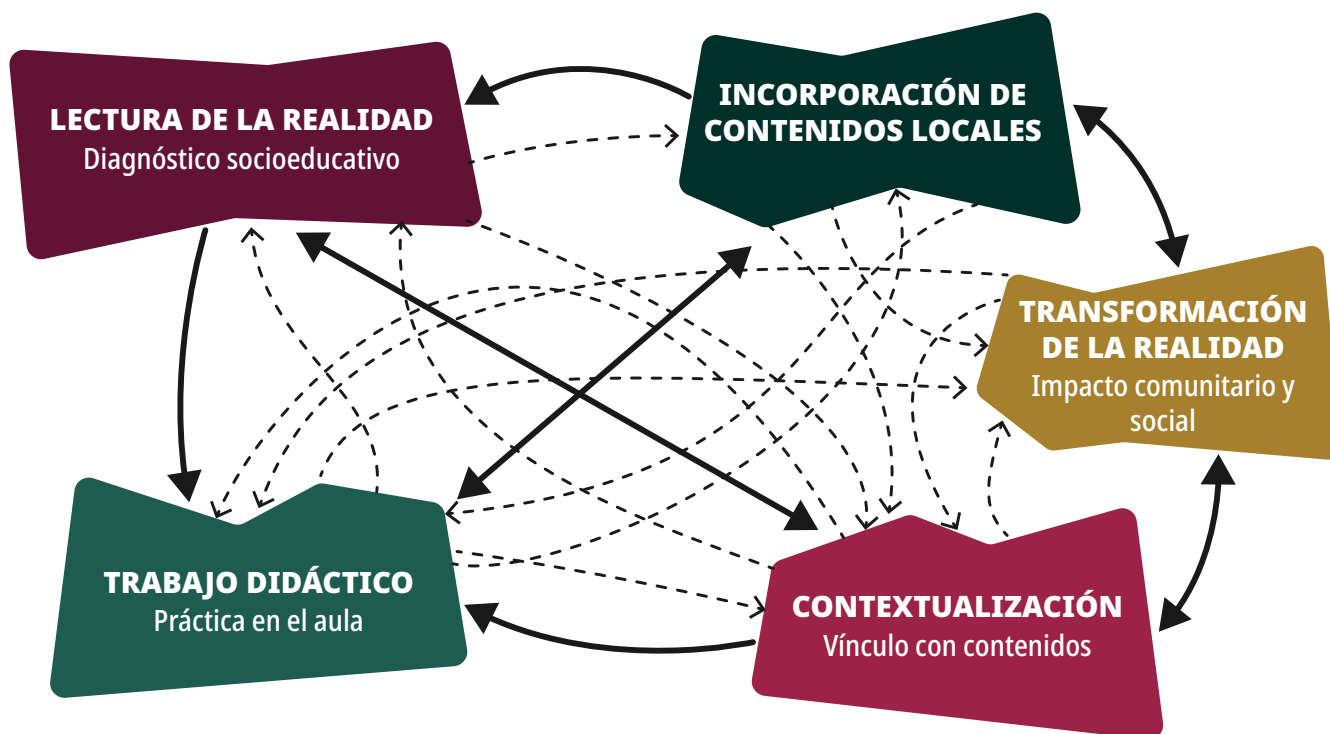
Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana

Desde esta mirada, la planeación didáctica deja de entenderse únicamente como la aplicación de prescripciones definidas de antemano y adquiere el carácter de un ejercicio situado de toma de decisiones pedagógicas.

La autonomía profesional permite a las maestras y los maestros tomar decisiones sobre los Contenidos, las metodologías, los tiempos, las formas de organización y la evaluación, a partir de sus saberes, experiencia profesional y del conocimiento que tienen de sus estudiantes y contextos.

De esta manera, la planeación didáctica mantiene una estrecha relación con los distintos planos que intervienen en la configuración del Programa Analítico. Esta relación no es lineal ni concluyente; las decisiones que se toman en cada uno de ellos se articulan y pueden reconsiderarse a partir de lo que acontece durante los procesos de enseñanza y aprendizaje. En la siguiente figura se esquematizan estas relaciones.

DINAMISMO DEL CODISEÑO



Para profundizar en estas relaciones, resulta pertinente revisar las posibilidades que ofrecen los distintos planos que intervienen en la configuración del Programa Analítico para la toma de decisiones relacionadas con la enseñanza.

ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA

Apuntes sobre el plano didáctico en la Nueva Escuela Mexicana

La **lectura de la realidad** permite reconocer las características del contexto y visibilizar situaciones, problemas, necesidades, intereses y saberes relevantes de las y los estudiantes y de la comunidad. Estos elementos pueden convertirse en referentes para diseñar experiencias de aprendizaje vinculadas con su realidad.

Por su parte, la **contextualización del currículo nacional** permite poner en relación los Contenidos del Programa Sintético con las características sociales, económicas, lingüísticas y culturales del entorno escolar. Asimismo, favorece que las maestras y los maestros tomen decisiones sobre las relaciones que pueden establecerse entre Contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje, así como sobre la profundidad, los tiempos y las formas de abordarlos para que tengan sentido para las y los estudiantes.

La lectura de la realidad también puede identificar situaciones y problemas del entorno que permitan establecer relaciones entre saberes de distintos Campos Formativos y disciplinas. Desde un enfoque territorial, estas situaciones pueden orientar proyectos y otras experiencias de aprendizaje mediante las cuales las y los estudiantes comprendan su realidad, la analicen y, cuando resulte pertinente, propongan alternativas para intervenir en ella.

Así, la planeación didáctica se configura como un espacio en el que se concretan muchas de estas decisiones. Pero esta relación no ocurre en un solo sentido. Lo que sucede al llevar la planeación a la práctica también puede aportar nuevos elementos para reconsiderar decisiones, profundizar la lectura de la realidad y enriquecer el Programa Analítico.

Planear no consiste únicamente en anticipar qué, cómo, cuándo y con qué enseñar, sino en tomar decisiones pedagógicas sustentadas en el conocimiento de las y los estudiantes, del currículo y del contexto. La planeación didáctica se convierte así en una expresión de la autonomía profesional de las maestras y los maestros y en una herramienta flexible para construir experiencias de aprendizaje pertinentes y con sentido.

A manera de conclusión

Toda planeación didáctica demanda que las y los docentes tomen decisiones acerca de qué enseñar, con qué propósito, cómo organizar las actividades, qué recursos utilizar, cuánto tiempo destinar a ellas y cómo valorar los aprendizajes. Sin embargo, cuando estas decisiones se subordinan predominantemente a una lógica técnica y prescriptiva, la planeación puede reducirse al cumplimiento de procedimientos previamente establecidos, limitando las posibilidades de contextualizar la enseñanza y ofrecer oportunidades de aprendizaje pertinentes para las y los estudiantes.

Superar esta mirada instrumental implica reconocer que la planeación didáctica se inscribe en una determinada concepción de la educación y de sus finalidades sociales. En la perspectiva del Plan de Estudio 2022, la dimensión política de la educación y de la práctica docente cobra especial relevancia. Esta dimensión, supone que en las decisiones que las maestras y los maestros toman cotidianamente, reflexionan y consideran aspectos como los siguientes:

- ➔ ¿Para qué se enseña?
- ➔ ¿Qué conocimientos se consideran relevantes?, ¿cuáles se incorporan a la enseñanza?
- ➔ ¿Qué saberes se reconocen?, ¿qué lugar ocupan los saberes de la comunidad, las culturas y las experiencias de las y los estudiantes?
- ➔ ¿Qué lugar ocupan las y los estudiantes en el proceso educativo?, ¿son reconocidas y reconocidos como sujetos capaces de participar, dialogar y tomar decisiones o como meros receptores de información?
- ➔ ¿Cómo son las relaciones de poder dentro del aula?, ¿quiénes son considerados poseedores de saberes?, ¿quiénes toman decisiones en el aula?
- ➔ ¿En qué medida se reflexiona en el aula acerca de las desigualdades, las violencias, la discriminación, la injusticia?

Para finalizar

Retomen algunas de las preguntas anteriores y reflexionen sobre las decisiones que toman en el ejercicio de la docencia.



- ¿Cuáles de los elementos anteriores orientan las decisiones curriculares y didácticas que toman cotidianamente?
- ¿Cómo se recuperan en su Programa Analítico los saberes de la comunidad, las culturas y las experiencias de las y los estudiantes?
- ¿Qué estrategias favorecen la participación de las y los estudiantes?, ¿cómo se observa esto en su planeación didáctica?
- ¿De qué manera su trabajo didáctico favorece el pensamiento crítico de sus estudiantes?

Para profundizar

- Giné, N., & Parcerisa, A. (Coords). (2003). *Planificación y análisis de la práctica educativa. La secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Ediciones Graó.
- Rodríguez-Reyes, V. (2014). La formación situada y los principios pedagógicos de la planificación: la secuencia didáctica. *Ra Ximhai*, 10(5), 445-456. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134027.pdf>
- Romero, C., Rodríguez, V., & Ubiarco, A. (2025). Elementos de la planeación didáctica por proyectos en la Nueva Escuela Mexicana. En *Nueva Escuela Mexicana. Perspectivas y realidades*. Guba Editores.
- Santos, L. (2011). Espacios, tiempos y recursos en el aula multigrado. *Quehacer Educativo*, 105, 74-81. https://www.grade.org.pe/creer/archivos/Santos-Limber-espacios-tiempos-y-recursos-en-aula-multigrado-Revista_105-15-1.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (s.f). *Tema 1. Planeación didáctica*. [Material de apoyo del Consejo Técnico Escolar]. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2526_s2_t1_orgcompleta_insumo1.pdf?1792352631149
- Zabala, A. (2000). *La práctica educativa. ¿Cómo enseñar?* Editorial Graó

Referencias

- Secretaría de Educación Pública. (s.f). *Planeación didáctica*. [Material de apoyo del Consejo Técnico Escolar]. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2526_s2_t1_orgcompleta_insumo1.pdf?1792352631149
- Secretaría de Educación Pública. (2025). *Orientaciones para la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar. Centros y Escuelas. Educación Básica*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2526_s0_Orientaciones2.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2025). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* (2.ª ed.). https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2025/Plan_y_programas_de_estudio_2025/Plan%20de%20Estudio%202025%20-WEB-.pdf